

# EL DEFENSOR DE GRANADA



diario político independiente.

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defiende con firmeza el derecho, la justicia y la equidad. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas sencillas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición o concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, van gan de donde vengan, son combatidos y razonados y enérgicamente.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasea medio ni ningún sacrificio por servir cumplido y rápidamente a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma o iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos y comunicaciones que no se envíen, aunque no se les de publicidad en el periódico.

EN UN CUPÓN DE 100 PTA.

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR, LUIS SECO DE LUCENA.

IMPRESIONES.

En Granada, un mes.	175 pta.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de Africa, un trimestre, (pago anticipado).	6 >
En las posesiones españolas de América, un semestre, (pago anticipado).	17'50 >
En el extranjero, un semestre, (pago anticipado).	20 >
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (id. id.).	30 >

Oficina de Imprenta Calle de Buensuceso, 6.  
KEMPLARES SUJETOS del día 10 cént. del mes corriente, 25 de meses anteriores, 1 peseta.

ANUNCIOS.—Tarifa: 5 cént. de peseta línea en la 4.ª plana.—25 cént. línea en la 3.ª.—50 cént. después de la Miscelánea.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado)  
ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción a una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª.—40 en la 1.ª (pago anticipado).  
COMUNICACIONES.—Tarifa: De 1 a 50 pesetas línea, a juicio del Director (pago anticipado)

## La libertad de testar.

Uno de los mas interesantes problemas que la ciencia jurídica somete al análisis y proceso de los que se consagran al estudio del derecho, es indudablemente el que se refiere a la materia con que encabezamos estas líneas. Y si en todo tiempo y lugar es interesantísimo un examen detenido e imparcial de las razones y fundamentos en que se apoya ora la defensa, ora la impugnación de doctrina tan vital, sube de punto y aumenta en quiélate su importancia, si se tiene en cuenta que se halla sobre el tapete en forma de bases la trascendental materia de si debe establecerse, como ciertas escou las pretenden, la absoluta libertad de testar, de si han de ampliarse en el Código civil las facultades que en el orden de las sucesiones se conceden a los padres, ó de si ha de mantenerse el *statu quo* en forma de legítima castellana.

Paréceme impropia de la severidad que debe revestir toda discusión puramente técnica y científica, la mera enunciación de que gran número de valedores de la libertad de testar pertenecen a la escuela tradicionalista. Sea cierto ó erróneo el hecho, y tengan ó no el propósito de resucitar la odiosa institución de los mayorazgos (que es lo que generalmente se cree que se persiguen como ideal), cuando de materias científicas se trata, paréceme lo más adecuado y prudente, no fijar la vista en los adversarios sino en las doctrinas que sustentan, de la tesis y de la antítesis la suprema *synthesis* que condense la fórmula más adecuada y realizable que plantear en el momento histórico que se examine.

La primera consideración que acude a la mente, al estudiar el punto que nos ocupa, es la de la escasa duración que ha tenido el principio de la libertad de testar en aquellos pueblos que dieron lugar y cabida en sus instituciones jurídicas a dogma tan peligroso. La ley Decemviral lo establece y no pasa mucho tiempo sin que el Pretor, intérprete de la equidad, modifique, altere y al cabo proscriba una libertad que por lo abusiva degeneró, estableciéndose el sistema de legítimas. Otro tanto ocurre en nuestro país cuando la invasión gótica; y al publicarse el Fuero Juzgo tiene que aceptarse por los conquistadores de España, a pesar de las tendencias individualistas que las tribus septentrionales traían en sus senos, la limitación que en favor de los descendientes y de los ascendientes consignaron la doctrina de las legítimas.

Cuando una institución ha perseverado en la sucesión de los tiempos, es indiscutible que debe haber echado raíces hondas y profundísimas. Para persuadirse del aboleo de esta doctrina de la legítima, basta con solo fijarse en que nace con el Fuero Juzgo, subsiste con los Fueros Municipales, no la contradice el Fuero Viejo de Castilla, es sancionada por el Código de tendencia general que se llama el Fuero Real, robustecida por el Código inmortal de nuestro Sábio Rey, preconizada y defendida por las compilaciones conocidas en derecho por la Nueva y Novísima Recopilación, para penetrarse de que si una doctrina tan antigua ha de sufrir trascendental innovación, es necesario demostrar las razones, causas y fundamentos que justifiquen el cambio.

Si la libertad de testar fuese lógica y natural derivación de los principios que informan los organismos políticos en las naciones cultas, es indudable que al venir a la vida la escuela liberal, habría fijado en su bandera, como dogma incontrovertible, un principio tan fecundo en resultados. No ha sido así, con lo que se evidencia, que la escuela liberal no tiene por qué consignar un principio de orden puramente privado y civil, entre los principios políticos que constituyen su credo.

Alegan los partidarios de la libertad de testar, en abono de sus ideas que "las legítimas contradicen el sentido de la propiedad, tal como la entienden las sociedades modernas; que se oponen al fundamento racional de la familia, y que, como toda limitación de la libertad, alteran las condiciones naturales perturbando las leyes que rigen en

todo lo que a la propiedad se refiere."

Ciertamente que tanto los Códigos modernos como los pensamientos eminentes, sostienen como inconcuso el principio de que el derecho de propiedad es inherente a la personalidad humana. Pero esto no empece para que la Ley impiriéndose en el bien general, en la conveniencia pública, en la necesidad de precaver abusos y en consideraciones de índole varia y compleja, limite y restrinja el posible abuso de un derecho absoluto.

Si el derecho de propiedad fuese tan absoluto que no se pudiera restringir ni menoscabar por ningún orden de consideraciones, resultaría que ni el Estado cobraría con razon la cuota necesaria para el sostenimiento de las cargas públicas, ni habría expropiación forzosa por causa de utilidad general.

No es el derecho de propiedad *ius utendi* at que ab utendi: es ciertamente un derecho sagrado, legítimo, inviolable, del que con razon ha podido decirse que tocarlo, aunque para defenderlo, es atacarlo. Pero susceptible como toda institución, como toda obra humana, de reglamentarse, de limitarse para que en manera alguna pueda degenerar en pernicioso, en funesto ó en abusivo. Y una de las más necesarias limitaciones debe ser sin duda aquella que tienda a evitar que por sugestiones de la vanidad, por preocupaciones que el tiempo no ha logrado extinguir todavía, por ciego cariño, ó por lo que fuere, pueda un padre preferir a un hijo, no dejándole porción alguna del haber hereditario, pasando sus bienes a un extraño ó a quien bien le plazca.

La libertad de testar, a mi juicio, sería fuente de pleitos ruinosos, fecundo manantial de desavenencias en el seno de las familias, gérmen de instituciones, como los mayorazgos que evidentemente fueron concausa de la despoblación y de la miseria de la nación española; y, en una palabra, tan contraria al interés público que bien pronto la opinión unánime pediría el restablecimiento de la legítima castellana.

Pudiera, sin grave riesgo, concederse este derecho en aquellos países donde fuese tan vivo el sentimiento de familia que la razon y la experiencia apenas si pudiesen concebir el abuso que de dicha facultad pudiera hacerse. Mas como la época moderna no se distingue ni por su fervor religioso, ni mucho menos por su ferviente culto a la santidad del hogar, la libertad discrecional del padre debe ser refrenada por la Ley, pues de otra suerte más y más se relajarian los lazos de la familia al arrojarse *in articulo mortis* la manzana de la discordia que se llama interés. Cada testamento en que se hiciese uso de la libertad de testar, vendría a ser una caja de Pandora, con lo que la sociedad y la familia estarían en perpétua lucha y habría que darle la razon a Hobbes al sostener que el hombre ha nacido para la guerra.

Son nuestros tiempos de egoísmo y de ansia devoradora de bienestar y de goces materiales. Y como la satisfacción de estos goces se consigue por obra y gracia del dinero, de aquí que la lucha por la existencia y el afán de conquistar un puesto cómodo en el festín de la vida, revista caracteres más graves de lo que imaginan los confeccionadores de *especificos constitucionales* y demás turba multa de teorizadores que constituyen el *planteo* de nuestros hombres de Estado.

Esta situación anómala y peligrosa, se agravaría seguramente con la libertad de testar, pues el hijo de familia preterido sin causa de una herencia que esperaba, ni respetaría el orden establecido, ni miraría la Ley con respeto, ni vendría a ser otra cosa que un instrumento de maldad, ávido de echar por tierra la organización política, social y religiosa de la patria.

Y aquí doy fin a estas pálidas y deshilvanadas consideraciones que espongo sin otro propósito que el de llamar la atención de los juriconsultos sobre la importancia del asunto, a fin de que presten su valioso concurso al esclarecimiento de un punto interesantísimo, acaso el más vital de cuantos en forma de bases se someten a discusión y examen de los Cuerpos Colegisladores.

JUAN MARIN FERNANDEZ.

## El Congreso astronómico de París.

El día 16 de abril se inauguró en el Observatorio de París el Congreso internacional, cuyos trabajos tienen por objeto el reproducir por medio de la fotografía la carta general del cielo. La fecha será en lo sucesivo memorable, porque de ella "arrancará una nueva era para los progresos de la astronomía.

Todos los Observatorios del mundo han aceptado la invitación hecha por el de París. Pocas veces ha habido unanimidad mayor para acudir a un Congreso científico. Los astrónomos batallaban con dificultades innumerables para precisar la posición de las estrellas. A los antiguos métodos de investigación, sencillos y uniformes, mediante los cuales será posible explorar la bóveda celeste con la misma exactitud que se explora la topografía de nuestro planeta.

Los aparatos fotográficos sustituirán bien pronto a los observadores. Está ya averiguado que la fotografía alcanza horizontes mucho más vastos que el ojo humano, teniendo sobre esto la ventaja de poder conservar los dibujos de los objetos sometidos a su acción.

Los astros más lejanos, invisibles con los telescopios más potentes, nos ofrecen su imagen exacta con el auxilio de la fotografía. Lo que la ciencia no ha conseguido nunca, lo va a conseguir ahora: el tener una carta completa del firmamento en donde se reproduzcan con absoluta precisión detalles que hasta la fecha han pasado inadvertidos. No será necesario para estudiar el cielo acudir a los Observatorios y utilizar los instrumentos ópticos: basta con extender sobre la mesa una carta para resolver multitud de problemas de la más grande importancia.

La fotografía aplicada a la ciencia astronómica no es, en verdad, cosa nueva. Mil veces se ha aplicado y siempre con frutos; pero el campo de investigación no pasaba de ciertos límites. Desde el invento reciente de las placas preparadas con gelatina y bromuro, los horizontes se han ensanchado en términos, que asistimos a los comienzos de una verdadera revolución cuyas consecuencias empezarán a tocarse muy pronto. Estas placas son en extremo sensibles; gracias a ellas, se obtienen en pocos momentos las imágenes de objetos que no se podían reproducir antes sino empleando algunos días. Así, por ejemplo: los astrónomos que fotografiaron la cola de cometa de 1881 necesitaron para concluir su trabajo más de ochenta horas, y el trabajo no resultó perfecto. Ahora, con el nuevo invento, emplearán escasamente tres.

Como se vé, todas las ciencias son solidarias. El progreso en una, supone un progreso correspondiente en otra. Cuando utilizó por primera vez Daguerre sus toscos aparatos, estaría bien lejos de creer que andando el tiempo había de provocar su maravilloso invento un Congreso científico como el actual dedicado especialmente a explorar los misterios insospechables del cielo.

A los hermanos Henry, astrónomos del Observatorio de París, corresponde el honor de haber descubierto estas maravillosas aplicaciones de la fotografía. Hace años se les dió el encargo de continuar la carta eclíptica de Charcoise. En esta carta era necesario incluir todas las estrellas, hasta las de 14ª magnitud, situada a ambos lados de la eclíptica en una zona de cinco grados de anchura. Pero cuando llegaron a las regiones del cielo por donde pasaba la Via Láctea, dejaron el trabajo por imposible. La aglomeración de estrellas es tal, que se confunden unas con otras. El ojo humano apenas las distingue. Aparecen en cantidades tan enormes, que más que astros semejan montones de polvo de oro diseminados por el cielo.

Por unos días dieron el oído la empresa; pero no contaron con ese estímulo poderoso, pujante, que mueve el ánimo de todos los hombres de ciencia. Uno de los hermanos Henry ni dormía ni descansaba; dejar de cumplir la misión que se le había encomendado acusaba negligencia ó imparcia. Proveyó de un aparato fotográfico y sacó las primeras pruebas. Los resultados fueron satisfactorios, pero no brillantes. La imagen de muchas estrellas lejanas no se reflejaba bien.

Discutieron ambos astrónomos sobre la posibilidad de resolver el problema, y convencidos de que todo dependía del poder de las lentes, se dirigieron al almirante Mouchy en solicitud de que les concediera créditos suficientes para construir bajo su dirección un grande aparato. Mouchy accedió a la petición, y pocos meses después Francia contaba con la máquina fotográfica mayor del mundo. Esta máquina, movida por un aparato de relojería, mediante el cual los astros permanecen constantemente visibles, tiene un cristal de 33 centímetros de diámetro y 3'43 de distancia focal.

Con ella han fotografiado los hermanos Henry estrellas de 16ª magnitud, a que no alcanza el poder de la vista humana, y han descubierto una nebulosa.

La tarea más ingrata en los Observatorios es la que tiene por objeto fijar la posición exacta de los astros. Se sabe que el Sol y su cortejo de planetas se dirige hacia la constelación Hércules, pero no se sabe más. ¿Cuál es el movimiento propio de las estrellas lejanas y de las nebulosas? A dónde se dirige esa inmensa aglomeración de puntos luminosos que conocemos con el nombre de *via láctea*? En una palabra: ¿cuál es la ley que rige el movimiento de todos esos mundos apenas conocidos? Todas estas preguntas quedarán sin contestación hasta que no se averigüen con exactitud los cambios de posición de las estrellas que pueblan el espacio. Algo se ha hecho con los catálogos ya formados; pero es tan poco, que la ciencia astronómica está en mantillas. Desde los tiempos de Hiparco hasta nuestros días solo se han catalogado 324.188 estrellas en las zonas boreales y 133.659 en las australes. Si los cálculos

estuvieran bien hechos, nos podríamos dar por satisfechos; pero ocurre con frecuencia que es necesario rectificarlos, porque la más leve equivocación representa errores inmensos.

Desde 1865 unos cuantos astrónomos ingleses y alemanes están rectificando las posiciones de 130000 estrellas. El trabajo no quedará concluido en muchos años.

Con el auxilio de la fotografía todo va a cambiar. Las placas reproducirán en un momento dado los puntos luminosos del cielo con absoluta exactitud. Para que se comprenda la importancia del descubrimiento, bastará decir que mientras en la carta de Argolander, la más perfecta que se conoce, solo hay, en una superficie de 4 grados cuadrados, 170 estrellas, en la nueva carta fotográfica, en la misma superficie, hay 5.000 estrellas.

En la nueva carta estelar, estarán comprendidas no sólo las 5 ó 6.000 estrellas que se distinguen a simple vista, sino los 15 ó 20 millones de astros que se descubren con los más poderosos instrumentos. En diez años quedará terminado este trabajo sorprendente. La carta constará de 1.800 a 2.000 hojas, a fin de ser necesarias para representar en escala conveniente los 42.000 grados cuadrados de la superficie de la esfera celeste. Así será fácil llegar a los siglos futuros el estado del cielo al terminar el siglo XIX; y cuando los astrónomos del porvenir hagan el balance del firmamento, podrán decir con seguridad los cambios que se han operado y deducir de ahí, importantísimas consecuencias.

El ojo de la fotografía no solamente percibe el astro y determina su posición, sino que aprecia su constitución química. Quizá muy en breve sea fácil reunir los espectros fotográficos que nos muestran la materia constitutiva de los mundos.

¿Cuán inmensos horizontes para la ciencia astronómica! Ahora estamos en sus comienzos. El Congreso que acaba de ser inaugurado servirá de lazo de unión entre lo pasado y lo porvenir.

Dentro de poco todos los sábios del mundo trabajarán con la certeza de que sus trabajos han de ser fecundos.

La tierra envejece; pero el espíritu humano se nos presenta de día en día más vigoroso para descubrir los secretos que ocultan los misterios de la creación.

## Los rusos en la India.

El general Annenkow es autor de ese camino de hierro a través del desierto, cuya construcción avanza con rapidez maravillosa. El hecho de inaugurarse la estación de Tchardghoni es un acontecimiento funesto para la influencia de la Gran Bretaña en la India.

El general Annenkow es un hombre extremadamente amable, de unos cincuenta años de edad. Las fatigas y los trabajos no han dejado huella en su rostro, y su gracia y su ingenio son realmente juveniles.

El golpe que este hombre ha dado a la influencia inglesa en la India, no puede ser más terrible. Si para fines de este siglo no ha cambiado nada la situación de rusos é ingleses en Asia, seguramente en los primeros años del siglo próximo ha de modificarse sensiblemente la actitud de estas dos naciones adversarias.

Los rusos avanzan a paso de gigante en pos de una conquista pacífica. Los ingleses son odiados en la India; su autoridad se merma y su prestigio se desvanece.

«Son uno contra un millón»—escribe una ilustre viajera que hace seis meses recorre la India, y para marcarlo más, repeta subrayando la frase: «uno contra un millón.»

Pueda, pues, suponerse que S. M. Británica tendrá que regalar dentro de algunos años a un Museo la corona del imperio de las Indias que se hizo confesor.

El primer trozo del camino de hierro fué construido por los rusos en 1881, cuando Skobelef tomó a Sheok-Tepé. Este trozo de doscientos kilómetros llegaba hasta Kizil Arvat, donde el ejército ruso se apeó del vagón para marchar al asalto de la famosa fortaleza.

Desde Ouzoun-Ada hasta Amou-Daria en que terminará el camino de hierro, la distancia será próximamente de 1000 kilómetros. De estos, en la actualidad están completamente terminados y abiertos al servicio, así de viajeros como de mercancías, 870.

La estación de Tchardghoni, última construida, fué solemnemente inaugurada el 30 de noviembre de 1886. El general Annenkow, que comenzó la construcción en mayo de 1885, ha terminado 670 kilómetros en diez y ocho meses. Todas las instalaciones se han hecho con más prontitud que si hubiesen salido de la tierra por un efecto de magia: las estaciones, las casas de los empleados, el telégrafo, las balustradas que a lo largo de la vía la protegen de los amontonamientos de arena, como las que hay en todos los ferrocarriles rusos para proteger la vía de las avalanchas de nieve.

Un ingeniero francés, Mr. Edgard Boulanger, que ha hecho el viaje, dice: «Lo que asombra; lo que verdaderamente deja estupefacto, aún más que el trabajo mismo, que es por sí admirable, es la prodigiosa rapidez con que el trabajo se ha hecho.»

Para llegar a Amou-Daria, solo falta construir 360 kilómetros; todo está preparado para continuar las obras; muy en breve el general Annenkow partirá para Tchardghoni, y el 15 de noviembre de este año inaugurará la estación de Sannercande.

En dos ó tres años, todo el ferrocarril estará concluido; el general lo afirma y ha hecho ya bastantes esfuerzos para esperar a ser creído bajo su palabra. Entonces se podrá ir a la India en nuevo días.

Desde hace algunos años el comercio de petróleo se ha desarrollado tanto en Bakou, que más de cien vapores navegan ya por el Caspio cargados con este producto. Los rusos, como hombres prácticos que se preocupan del porvenir, construyen vapores para el transporte; pero estos vapores, con muy ligeras modificaciones, pudieran llevar tropas en vez de petróleo, y pudieran hacer el Caspio franqueable á todo un cuerpo de ejército.

Desde el puerto de Ouzoun-Ada, el camino de hierro conduciría á los rusos hasta el Aman Doria, fácilmente navegable en un largo trayecto: llegados á Tchitral, ya desde allí podían dirigirse á Petchikoum con carros y cañones.

En caso de guerra, pues, los rusos llegarían con tropas numerosas y un armamento considerable, mucho antes que los ingleses, que no cuentan en el país con más de 65000 hombres que puedan inspirarles confianza.

El resto del ejército inglés está formado por cipayos que no esperan sino una ocasión para sacudir el yugo que delectan; y esto lo saben bien los ingleses, que no osan dar armas modernas á los indígenas, por temor de que puedan volverse contra ellos.

Un escritor del país y muy popular, Torrens, ha escrito «La India para los indios.» Esto es la palabra que por todas partes se murmura en voz baja esperando que el cañón la repita con su estampido.

El día en que los rusos avancen por el país proclamando como una realidad la esperanza que les ha hecho alentar Torrens, la India, toda entera, se levantará para arrojar á los ingleses.

**El gusano de seda.**

*Fantasia.*

El caballo iba cansado, yo hambriento, el calor era grande, la disposición del pueblo agradable y pintoresca; me senté en una silla de lustrado nogal en el portillo del meson, y despaché en breves y ansiosos tragos el contenido de un rústico jarro verdoso. En la vecina estancia, que se descubría detrás de flotante colgadura de percal un rumor de hojas destrozadas se escuchaba. Era un roer de mil millones de pequeños dientes. A veces se le tomaba por el mordor del tiempo en el árbol del olvido; por la obra lenta, incansable, continua é invasora de la carcoma en los maticos de una puerta añosa de Catedral. No era, sin embargo, ni una ni otra cosa. No era la obra de la muerte ni la obra del olvido. Era el primer aliento de una industria. El gusano de seda comía.

Fué en España, en cierto hotel á la moda de veraniega ciudad, que se adorna en el estío con las espigas de Ceres y los tulles grises de la moda inglesa, donde vi yo á una dama de gadisima, esbelta, aérea, que al andar volaba, envuelta en un traje de raso blanco, lleno de encajes que por el seno se le escapaban, como las plumas sedosas de unas alas de paloma, mal escondidas dentro del traje de mujer. Languida la cabecita morena, solo se movía para devorar con unos dientesillos como perlas yo no recuerdo qué pastel exquisito de perdreaux truffes. Puso una hora y la hermosa dama seguía comiendo.

Puso otra, y la voracidad de aquel ángel no se sacaba. Parecíame primero la musa del realismo inspirándose en los secretos de la repostería francesa.

Después al ver su traje de seda, su aéreo perfil de hada, su languidez de ser medio adormecido, le puse un nombre poco galante, pero justo.

Le llamé el gusano de seda.

Lu go supe que aquella inocente criatura se había pasado la vida ¡oh candor! devorando caudales ajenos. Juzgado de su apetito: se había comido la fortuna de un lord y los sueños de un poeta andaluz; viéndose de que ella decía en un cínico alarde de erudición culinaria:

—El alimento de los primeros años de mi vida ha sido en un principio el jamon de York, y luego el vino de Málaga...

—¿Y ahora? —Ahora... ahora mezclo ambas cosas.

—¡Pobre lord! ¡Pobre poeta! Oiga V. una máxima: Bien-aventurado el rico, porque nosotros no le hacemos traición mientras tenga dinero.

—¿Y si se le acaba? —Se le olvida.

—Será V. capaz de esa acción?

—Yo soy capaz de todas las acciones desde que mi lord me regaló todas las que tenía en el Banco de Inglaterra.

¡Mo quitos, mariposaa, diamantes con alas, lancetas volátiles, chupadores de sangre... huid de aquí! El gusano de seda es primo vuestro, pero os abomina. El es laborioso, industria; vosotros los derrochadores de ajenos bienes, mientras os bañáis en la luz, devoráis jugo de clavetes y amapolas ¡las tabernáculos del reino ornitológico él ha dispuesto sus telares, tendido sus hilos, enredado sus dedos ágiles en la trabazón delicadísima, y columpiándose en ella compone su obra, como un poeta compone sus versos lumbado en la móvil hamaca. El gusano de la seda se ha encerrado como un filósofo dentro de su propia obra.

¡Qué cuidado es preciso para que no se malogre esa menuda prole de insectillos! Vedlos despacio. ¿Quién diría que dentro de ese capullo duerme y medita el genio del lujo? Cada uno de esos elipses de dorado ó blanco vellon encierra el gónesis de un vestido de seda! ¡Cuántas pobres mujeres, al mismo tiempo que adornaban con él la estatua de la vanidad, amortajaban el cadáver de su honor!... ¡Oís el ruido de esa falda de gro que se arrastra sobre el pavimento! Parece que se quiebra algo muy delicado y divino. ¡Es el ruido de otoño en los campos, cuando caídas las hojas, el viento las empuja al cementerio!

El gusano de seda en China es el segundo personaje del imperio. El primero es el elefante blanco. ¡Ved qué filósofo contrastel! El gran moástruo comparte sus glorias con el vil gusano, como el sol con la luciérnaga. Cuidan del elefante los mandarines. Cuidan del gusano las vírgenes más bellas de la tierra celeste, y el perfume de sus manos de rosa queda en la obra del tejedor de Pekin.

He visto el cadáver de mis sueños... aborrecido de un hilo de seda.

¡Cosías con seda azul!... Hubiera jurado que cosías con hilos arrancados de tapiz celeste.—M.

**Miscelánea.**

¡Ni por esas! Apesar de que los diputados habían recibido oportunamente una

atenta excitación del Presidente para que asistiesen á la sesión que debió celebrarse ayer, no fué posible que se constituyera la Asamblea. Solamente concurren los señores Aguilera, Villa-Real, Ibañez, Morales, Castillo, Hurtado, García Moreno, Aravaca, Jiménez Lawerna, Peña, Gomez Tortosa, Bójar, Sanmartín, Lopez Cózar y Alcaráz.

En vista de tal apatía, se han expedido papeletas á todos los individuos que forman la Diputación provincial, apercibiéndoles con la debida multa si no asistían hoy á cumplir sus deberes.

Es escandaloso que la única obligación material que tienen los representantes de la provincia, cual es la de celebrar varias sesiones dos veces al año, ya que sus deberes morales sean ilusorios, tengan el cinismo de eludirla de la manera que lo están haciendo, con mengua de su prestigio y detrimento de los sagrados intereses de que son depositarios.

**El Comisario y Alhama.** Hace días se publicó en un periódico de esta localidad cierto despacho telegráfico de Alhama, dando cuenta de la visita del Comisario Régio á aquella población y emitiendo algunas apreciaciones acerca de los desaciertos por el señor Lasala cometidos.

Con motivo de este despacho, los elementos oficiales de Alhama nos dirigieron otro cuya publicación no creímos procedente, porque se reduce á lanzar una reticencia ofensiva sobre el autor del primero, sin aducir ningún razonamiento en contra de sus apreciaciones, ni tocar el único punto vulnerable del despacho y el único también que á la representación oficial de Alhama correspondía rebatir.

Pero nos ha explicado uno de los distinguidos representantes de Alhama en la Asamblea provincial que el objeto de la rectificación se dirige, principalmente, á destruir la errónea creencia que, por la lectura del telegrama que se rectificaba, han formado algunos de la manera en que el Comisario Régio fué recibido, y como en esto no dudamos que habría exageración por parte del periódico á que se alude, pues nos consta que ningún pueblo de la provincia es capaz de mostrarse descortés ni ingrato con los que, más ó menos acertadamente, han sido sus bienhechores, debemos decir que, según los informes de personas verídicas, el Sr. Lasala fué recibido por el ayuntamiento y muchos vecinos de la ciudad con el cariñoso afecto y la esquisita cortesía de que siempre han dado notorias pruebas los alhameños. Alhama es un pueblo culto é ilustrado, y tenemos la seguridad de que en ninguna ocasión, ni por ningún motivo, faltaría á las consideraciones que le merecen cuantos le visitan, y en particular el Comisario Régio, cuyo buen deseo, en la gestión que se le confía, es notorio y cuyas prendas de caballerosidad y honradez le hacen acreedor á la simpatía y al personal afecto de sus conocidos.

Conste, pues, que no es exacto que Alhama hiciese al Comisario Régio, en su última visita, el desaire que se le atribuye; y que apesar de todos los errores, algunos profundamente trascendentales, cometidos por el señor Lasala en su gestión, ni en aquella ciudad, ni en ningún pueblo de la provincia hay un solo ciudadano que se atreva á faltar á las consideraciones de respeto y cortesía que la cultura de los granadinos y la generosidad é hidalga nobleza de sus sentimientos, hubo siempre de inspirarles.

**La subvención del Centro Artístico.**—La subvención de 3000 pesetas concedidas por la Asamblea provincial al Centro Artístico, espira en 30 del próximo junio. Ignoramos si la Diputación, al formular sus presupuestos, ha tenido el buen acuerdo de renovar esta partida; por si involuntariamente se le hubiera olvidado, debemos advertirle que esa exigua cantidad constituye una de las partidas más necesarias y fructuosas de su presupuesto, ya que, merced á ella, viene sosteniéndose en Granada un centro de ilustración artística de su clase y en el que estudian, por insignificante cuota, todos ó casi todos los pintores de esta localidad.

La clase nocturna de acuarela, por sí sola, representa un adelanto digno de la protección de la provincia, y sería una gran desgracia para el arte granadino, que, por falta de apoyo tuviese el Centro que suspender un estudio que viene á ser el necesario complemento de los que en la Escuela de Bellas Artes se reciben.

Aplaudiríamos que si la Diputación pudiera, al renovar, como no dudamos que ha de hacerla, la subvención del Centro Artístico, aumentarla, aunque lo hiciera imponiéndole, por ejemplo, la obligación de organizar una exposición regional de bellas artes, lo hiciese así, en cuyo caso entendemos que dicha subvención podría fijarse en 4.000 ó 5.000 pesetas.

**Exacción de multas.** Acerca del procedimiento que debe seguirse para la exacción de las multas que los artículos 75 y 92 de la ley de 11 de julio de 1885 autorizan á los alcaldes y á las comisiones provinciales,

y lo que debe hacerse en el caso de insolvencia de los multados, se ha dictado una real orden, de conformidad con el dictamen de la seccion de Gobernación del Consejo de Estado. Según ella, teniendo en cuenta que los artículos 77, 185, 186 y 188 de la ley municipal señalan la forma en que se han de exigir las multas que los gobernadores pueden imponer á los alcaldes, por analogía debe aplicarse dicho procedimiento para hacer efectivas las que las expresadas autoridades y las comisiones provinciales impongan en virtud de las atribuciones que la ley de reemplazos les concede, cuando en la misma ley no se señale procedimiento especial para su exacción.

**Limosnero.** Ha sido nombrado Procurador limosnero de la Obra pía de los santos lugares de Jerusalem en el arzobispado de Granada, D. Francisco Marin Garcia.

**Comision provincial.** En la sesión verificada ayer se despachó el parte del ingreso de quintos correspondiente á dicho día.

**Ateneo.** Varios jóvenes se reunieron anoche, y acordaron fundar un centro científico literario con el nombre de «Ateneo de Granada.» Al efecto designaron la siguiente Junta organizadora interina:

Presidente, D. Francisco Ruiz de Castro y Lopez; vicepresidente, D. Juan B. Lopez Fernandez Cabezas; depositario, D. Francisco de S. Roca y Gomez; secretario, D. Francisco Seco de Lucena; vice-secretario, D. Joaquin Legaza Herrera; vocales, D. Manuel Roca y Yuste y D. Francisco Tejada de Videgain.

**Bandera de combate.** La bandera de combate que la reina Cristina ha bordado para el nuevo crucero *Reina Regente* tiene diez metros y medio de largo por seis y medio de ancho: el estudio de las armas de España en ella grabado es de noventa y seis centímetros de ancho por ciento cincuenta y ocho de cultura. La tela consta de doce paños de gró de dos caras con los colores; nacionales. Es de fabricacion española y ha costado 1.625 pesetas.

El escudo ha sido en su casi totalidad bordado por nuestra augusta soberana. La labor es realmente primorosa y revela suma aptitud y esquisito buen gusto.

**Mision.** Dias pasados hizo su entrada en Cañar la Mision del Sacro-Monte que estaba anunciada. Fué recibida por las autoridades, clero y vecindario con muestras de regocijo, repidiéndose las campanas y disparándose multitud de cohetes.

**Lo sentimos.** Ha caido enfermo de gravedad el ilustrado y virtuoso cura párroco de Itrabo D. Antonio Fernandez Villanova, á quien dias pasados hubo necesidad de administrar los últimos Sacramentos. El vecindario de dicho pueblo ha expresado el profundo interés que le inspira la vida del Sr. Fernandez Villanova, pues el carácter afable y bondadoso de éste le ha grangeado todas las simpatías de sus feligreses.

Los médicos D. Francisco Gonzalez Garcia y D. José Moya Carvajal han hecho grandes esfuerzos por salvar de la muerte al digno sacerdote, cuyo restablecimiento deseamos vivamente.

**Un abuso.** Nos dicen que en la Administración subalterna de Guadix se ha querido admitir la moneda de calderilla que se presentó al cambio por personas de Albuñán, durante el período que al efecto concedió el Gobierno.

**Un embargo original.** En Litchar, según nos escriben, vive un padre de familia, muy honrado por más que tenga un pequeño descuberto de 35 pesetas por contribucion territorial.

Es el caso que se dictó contra el procedimiento de embargo, y entre los efectos intervinidos figuraba una orza llena de rica longaniza, que se llevó á su casa, juntamente con los demás efectos, pues el alcalde no tuvo á bien nombrar un depositario de ellos.

Pocos dias despues designáronse dos peritos que justificaran los objetos embargados; pero ¡oh decepcion! la longaniza ya no existía: el comisionado y su familia no pudieron resistir sin duda á la tentación de regalarla con el sabroso embutido.

Más no fué esto solo; sino que, para fin de fiesta, los demás efectos embargados han sido enviados á Santafé para enagenarlos en pública subasta, en vez de verificarlo en el mismo pueblo donde su dueño tiene la residencia.

Estos hechos, si son rigurosamente exactos, no han menester comentarios.

**Gracias.** Los vecinos de la plaza de los Lobos nos ruegan demos las gracias á quien corresponda, por haber atendido sus reclamaciones sobre alumbrado, de que dias pasados nos hicimos eco.

**La carrera diplomática.** Por el ministerio de Estado se previene á los que deseen ingresar en la carrera diplomática que, debiendo proveerse 14 plazas de agregados que resultan vacantes, los que aspiren á ellas con las condiciones que exigen las disposiciones vigentes, pueden dirigir sus solicitudes á

dicho ministerio hasta el dia 12 de mayo. Los ejercicios de oposicion darán principio el dia 20 de dicho mes.

**La salud en Montegicor.** En este pueblo se ha desarrollado con bastante intensidad la *tos ferina*, causando la muerte de algunos párvulos.

**Vigeros.** Se encuentran en Málaga el exministro de la Guerra y capitán general del Ejército, Excmo. Sr. D. Genaro Quesada y Duque de Mandas, D. Fermín Lasala.

**Las influencias de la primavera.**—En Montillana deben sentirse ya los cálidos efluvios primaverales. Véase, en efecto, si nos engañamos al pensar que allí ha subido la temperatura:

«Durante todo el mes se han fugado de las casas paternas tres pollitas con sus respectivos novios, dirigiéndose, según parece, hácia la provincia de Jaen, sin más recursos que la voluntad de Dios.»

Así nos lo escriben desde dicho pueblo.

**Correos de Cuba.** Durante el próximo mes de mayo saldrán los vapores correos para Cuba en los dias que á continuación se expresan:

- 5 Southampton.
- 7 Queenstown, Via Estados Unidos.
- 10 Cádiz, Vapor español.
- 14 Queenstown, Via Estados Unidos.
- 19 Southampton.
- 21 Queenstown, Via Estados Unidos.
- 21 Coruña, Vapor español.
- 22 Santander, id. francés.
- 28 Queenstown, Via Estados Unidos.
- 30 Cádiz, Vapor español.
- 30 Southampton.

Las cartas deben ser depositadas en la administración de Málaga cuatro dias antes.

**Reconstruccion.** Por el ministerio de Fomento se ha ordenado la formación de proyecto y presupuesto para la reconstruccion de la muralla que hubo de desplomarse recientemente en la Alhambra, á consecuencia de las lluvias. Dicho trabajo extraordinario se ha encomendado al arquitecto provincial D. Mariano Contreras, señalándosele 3.000 pesetas de honorarios.

**Caidas.** Un jornalero sufrió anteayer una caída en la calle Real de Cartuja, hiriéndose en la cabeza, por lo que fué preciso trasladarle al Hospital.

—En la Carrera de Genil, un forastero que venia montado en un mulo sufrió asimismo una caída, resultando también herido en la cabeza. Le hicieron la primera cura en el mismo establecimiento de beneficencia.

**Vacante.** Lo está la secretaría del ayuntamiento de Albuñol, dotada con el sueldo de 2.000 pesetas. Los aspirantes deben presentar sus solicitudes dentro del plazo de veinte dias, dirigiéndolas al alcalde de aquella ciudad.

**Pequeñas noticias.** En Pedro Martínez se hallan terminadas y expuestas al público las listas electorales de compromisarios para Senadores.

—En Saleres está terminado el apéndice al amillaramiento de la riqueza pública.

—Ayer llegó á Granada el excalde de Madrid D. Alberto Bosch, siendo recibido por sus amigos en la estacion del ferrocarril.

**Comité.** Según nos escriben de Almuñecar, se ha constituido en dicha ciudad un comité reformista, en esta forma:

Presidentes honorarios, D. Francisco Romero, D. Sebastian Carrano y Calvente y D. José Jimenez Caballero; presidente efectivo, D. Francisco Gomez Ortiz; vicepresidentes, D. José Gomez Calvente; vocales, don Sebastian Goona, D. Ramon Gomez, D. Felix Herrero y D. José Perez Fajardo; secretarios, D. José Romera del Castillo y D. Miguel Moreno; representante en el comité provincial, D. Joaquin Carrano Portero.

**Cambio de ayuntamiento.** El señor Gobernador, á instancia del Juez especial que entiende en el escandaloso asunto del 80 por 100 de los bienes de Propios, ha decretado la suspension del ayuntamiento de Castillejar. En su lugar ha sido nombrado el siguiente, con el carácter de interino:

Alcalde, D. Antonio Egea Gonzalez; primer teniente, D. Antonio José Avellan del Pino; segundo, D. Antonio Duran Ruiz; regidores, D. Faustino Avellan del Pino (síndico), D. Juan Francisco Guilaver, D. Domingo Martinez Lopez, D. Felix Martinez Lopez, D. Francisco Iriarte Vico y D. Antonio Iriarte Roman.

**Visita.** Los Sres. D. Juan de Dios Vico y Brabo y D. Felix Rodriguez Bueno, presidente y secretario del Cirulo de la Oratoria, estuvieron ayer en el ayuntamiento, para convenir el dia en que ha de verificarse la sesión solemne que dicha Sociedad prepara como una de las fiestas en honor del Santísimo Córpus Christi.

**A Sevilla.** Ha salido para Sevilla, con objeto de tomar parte en las sesiones de tiro organizadas con motivo de la feria de Semana Santa, el vicepresidente de la Sociedad granadina de Tiro de Pichones, D. Ildelfonso Guiral Amigó.

**Conciertos.** Son notables los que está dando en el café de Italia el sexteto que dirige D. Carlos Romero. El público aplaude con justificado entusiasmo todas las piezas que se ejecutan.

**La Semana Santa en Laujarón.**—Nos escriben de este pueblo lo siguiente:

«Este año se han verificado con más lucimiento que otras veces las ceremonias de Semana de Pasión.»

El Jueves Santo quedó en la iglesia su D. M. manifestado en el monumento a tal objeto levantado por los mayordomos D. Agustín Lozano Suárez y don Rafael Jiménez Martínez. Dicho monumento formaba escalinata, adornada con ramos de flores contrahechos entrelazados con otras naturales. Contaba él solo 300 luces de las 500 que brillaban en todo el templo.

El Viernes salió la procesion del Santo Entierro, que revistió inusitada solemnidad, formando correctamente dos largas filas de cirios, que habían distribuido entre los fieles los mencionados mayordomos. La banda de música que dirige el profesor D. Ignacio Solaz ejecutó en el trayecto algunas marchas fúnebres, que llamaron la atención. En dicha procesion llegaron a contarse hasta 1.200 luces.

**Asuntos militares.** Por real orden de 14 del corriente se ha conferido una comision del servicio para Almería, al capitán del primer Depósito de reclutamiento y reserva de artillería, don Juan Navarro Palencia.

—Por otra real orden de 4 del actual se han suprimido los Consejos de Guerra permanentes que funcionaban para juzgar a los autores de secuestros de personal.

### Efeméride.

21 DE ABRIL DE 1483.

**Batalla de Lucena (Córdoba).** Hallábase encargado de la defensa de Lucena el valeroso alcaide don Diego Fernández de Córdoba con un reducido número de soldados, cuando Boabdil el chico, aquel rey que años después hubo de entregar las llaves de Granada, queriendo adquirir prestigio entre los suyos, intentó llevar a cabo la conquista de dicha ciudad y en unión de su suegro Aliatar, alcaide de Loja, emprendió la marcha devastando al paso varios puntos. La inferioridad numérica de los sitiados impidió que lograran rechazar la primera acometida que sufrieron pero con los refuerzos que después les prestó el conde de Cabra, consiguieron sembrar el desorden y desaliento en el campo enemigo, a la vez que obligarle a abandonar precipitadamente sus posiciones. Los bajas que este desastre produjo a los moros, se calcula que ascendieron a 5.000 hombres, 1.000 caballos y 900 acémilas. Aliatar fué muerto en otro encuentro que sostuvo después cerca del río Genil, y Boabdil que por haber perdido su caballo tuvo que ocultarse entre unos zarzales, quedó hecho prisionero. Después y con todas las solemnidades que exigía su elevado rango, obtuvo el rescate si bien en condiciones ventajosas para Castilla.

### CHARADA.

Al ver a una dos tercera me vuelvo tres dos primera.

Solucion a la anterior.—AMPARO.

### Tienda Asilo.

El servicio para hoy será el siguiente:  
ALMUERZO. De 9 a 11. Las raciones que pueden pedirse son:

	Céntimos.
Chocolate con bollo de pan de aceite.	10
Patatas estofadas con bacalao.	10
Postre de higos.	10
COMIDA. De 4 a 6. Se servirán raciones de:	
Sopa de pan.	10
Cocido de garbanzos, habichuelas, cardos, carne y tocino.	10
Postre de higos.	05
Racion de pan grande.	10
Id. pequeña.	05

Nota.—No se expendrán raciones de pan sin llevar la correspondiente de comida.

**Lecciones DE INGLÉS Y FRANCÉS.**—Alcantarilla, 4, (Salon.)

### Telegramas a «El Defensor.»

Madrid 20, nuevo noche.

Ha terminado el debate de la Traslántica.

Ha sido aprobado el proyecto de censo.

Mañana empezará la discusion del Jurado,

En el Senado sigue discutiéndose el proyecto de ley de asociaciones.

Ha habido graves desórdenes en Croacia.—F.

### El atentado contra Bazaine.

La prensa de Madrid publica interesantes pormenores acerca de este atentado de que por telégrafo diómos noticia nuestro correspondal F.

Hé aquí su relato:

Vive el general Bazaine en la calle de Monte Esquinza, núm. 23, sin ninguna persona de su familia, pues su esposa se encuentra en Méjico, y asistido por dos o tres criados.

Sus achesques le impiden salir de casa, y de ordinario permanece sentado en un gran sillón la mayor parte del día.

Días pasados se presentó en su casa un caballero francés que se decía corresponsal del periódico *Le Courrier de la Rochelle*, y que tuvo con el general una larga conversacion.

Ayer tarde, a eso de las tres y media, volvió a presentarse el francés en casa del general, y poco después salía seguido de uno de los criados de la casa que gritaba: ¡a ese! ¡a ese! ¡que ha matado al general!

El francés, huyendo de sus perseguidores, tomó por la calle de Doña Blanca de Navarra, donde un caballero que venia en direccion contraria al fugitivo, le detuvo, llegando momentos después el diputado señor Laserna y otras personas y algunos agentes de orden público, que ayudaron a la detencion.

Los agentes dirigieron al detenido varias preguntas en español, y viendo que no contestaba, el señor Laserna le preguntó en francés qué es lo que habia hecho, y el detenido contestó en el mismo idioma:

—*J'ai vengé mi patrie.*

Y luego añadió, siempre en francés:

—He preguntado si era el general Bazaine, y después he cumplido una mision que he recibido de Dios.

—¿Es usted parisiense?—le preguntó de nuevo el Sr. Laserna.

—No; soy alsaciano, y corresponsal de *Le Courrier de la Rochelle*.

Cuando los agentes se disponian a registrarle, el detenido sacó antes del bolsillo interior de su levita un pequeño puñal triangular con puño negro, diciendo: «Aquí está, con esto ha sido.»

El detenido fué llevado a la prevencion. El señor Laserna y la persona que habia capturado al francés, que es médico, se halla de paso en Madrid y se llama D. Benjamin Vazquez, subieron a casa del general Bazaine, encontrándole en su sillón lavándose la herida con una esponja. El general no sabia dar razon de lo que habia pasado entre él y el presunto asesino.

El Sr. Vazquez reconoció la herida que el general tenia en la cabeza, casi en la frente, y dijo que el hueso estaba interesado, y que la herida es de pronóstico reservado.

El agresor se expresa solo en francés, y dice que se llama Luis Hillaisaud, es natural de Rochelle Inferieure (Francia) y reside en el café de París, a donde se ha enviado un delegado a ocupar los papeles que tenga.

Esta declaracion la escribió él mismo en su idioma con gran tranquilidad.

Dice que hace tres años vino a España a cumplir el juramento que hizo, cuando supo la noticia de la rendicion de Metz, de matar al general Bazaine.

Ha escrito un libro sobre este asunto, y parece muy tranquilo y satisfecho.

### Ecos de París.

París es seguramente de las ciudades populosas que mejor pagan a sus jornaleros. El jornal medio, sube a unas 6 pesetas para los hombres y 3 y media para las mujeres.—Entre los alicientes que el obrero parisiense tiene a mano para gastar el jornal de la semana, está en primer lugar, el que tienen las fiestas *domingueras* de los pueblos de los alrededores, cosa no extraña porque lo primero en que el forastero piensa al venir a París es el encantador aspecto que ofrecen los dias festivos en los pueblos de ambas orillas del Sena.—Viene después el teatro como acicate de gusto.

El obrero parisiense tiene pasion por este género de diversion, tal vez porque se hace la ilusion de co-derse allí con una sociedad que está muy alta, y cuyos misterios no cree llegar a penetrar jamás sino por medio del billete que compra en el despacho.

Después del teatro vienen los cafés-conciertos. A ellos acude una masa distinta de obreros más superficiales en sus gustos, menos interesados en que la virtud triunfe y quede castigado el crimen como sucede en el teatro, y tambien en la realidad. *Pranzini*, el autor presunto del triple asesinato de la rue Montaigne, ocupa actualmente a todo París.

Por último, la taberna figura en último término, aunque debiera colocarse en primero. Hasta 1880 la profesion de tabernero estaba sometida aquí a un régimen severo, pero desde dicha época se empezó a profesar el principio de la *taberna libre en el Estado libre*.

Hay entre los taberneros muchos que viven merced a su complicidad con la prostitucion y el robo organizado.—El número de borrachos multados por estarlo en la vía pública, fué en 1884 de 68.000. Verdad es que la introduccion de vino en dicho año, se elevó a la enorme cifra de 4.584.919 hectolitros. Es preciso moralizar la taberna.—M.

## CRÓNICA PARLAMENTARIA

SESIONES DEL 19 DE ABRIL DE 1887.

### Congreso.

Preside el Sr. Martos. El Sr. FIOLE presenta una exposicion de algunos empleados en correos, pidiendo que se les concedan ventajas en el presupuesto próximo.

El Sr. LAGUARDIA excita a los ministros de Gobernacion y Gracia y Justicia, para que persigan el juego que tales proporciones va adquiriendo en muchas partes, segun la prensa.

Se aprobó un dictamen a un proyecto de ley. Concediendo dos millones de pesetas al ministro de la Guerra, uno para adquisicion del material de ingenieros y otro para la reedificacion del Alcázar de Toledo.

Continúa la discusion pendiente sobre ratificacion del contrato con la Traslántica, y se levanta la sesion.

### Senado.

Preside el señor marqués de la Habana. El Sr. PASO Y DELGADO presenta una exposicion de maestros de Granada referente al proyecto sobre concesion derechos pasivos.

Segue la discusion sobre el proyecto de ley de asociaciones, y termina la sesion.

### Cartas a «El Defensor.»

Desde Madrid.

19 de abril de 1887.

Como se habia previsto y anunciado a usted ayer, la dimision de Abascal no ha sido admitida. Para tratar de este y otros asuntos, reuniose anoche el Consejo de ministros. Examinaron estos cuanto está pasando respecto a elecciones municipales, y acordaron que atendiendo a que la conducta del alcalde era para ellos irreprochable, no solo no se le admi-

ta la dimision sino que se le daba un voto de confianza. Sin embargo, Abascal pasará las elecciones en su posesion de los Santos de la Hermosa, mientras Romero Paz, en su lugar de teniente, presidirá la lucha, cuyo resultado no ofrece duda, porque los comicios no harán otra cosa que lo que ordene S. E.

Persona bien enterada me ha afirmado esta tarde que el Consejo se ocupó en designar la comision parlamentaria que ha de presidir la subasta del arriendo de tabacos, en que se incluyen individuos de diversos partidos. Es voz general que no habrá más postor que el marqués de Campo, añadiéndose que quedará desierta la subasta por deficiencia en la proposicion indicada. Otros no obstante afirman con extraordinario convencimiento que el arriendo se efectuará y que no es Campo el llamado a quedarse con el servicio. El Banco de España no solicita este contrato ni a eso destina capitales de ningun género.

De orden público y asuntos de guerra hablaron los ministros, autorizando además al de Marina para la construccion de un buque submarino conforme al proyecto del Sr. Peral.—Averiguado que el cartucho que se halló en Fomento, contenia dinamita, y de la buena, tanto que si estalla, han dicho los ingenieros, hubiera volado la mitad del edificio por lo menos, el gobierno se preocupa en el descubrimiento de los pervertidos haata el extremo que revelan tamaños atentados. Además de la justicia ordinaria, el ministro de la Gobernacion y sus dependientes trabajan por ver si logran hacer luz en el sentido indicado.

Hánme referido que anoche Balaguer adelantó la idea de poner mano sobre combinaciones de personal ultramarino, surgiendo con tal motivo las dificultades ya conocidas de los lectores, y quedando en el acto el caso relegado a mejor ocasion, como ya ha ocurrido más de una vez. No se habló ni una sola palabra de crisis. Esto aparte, esta tarde corre con más firmeza que ayer que habrá modificación ministerial, entrando Moret en Gobernacion, Martos en Estado y otro que está designado en Ultramar y para Vega de Armijo la presidencia de la Cámara. Los partidarios de esta combinacion son los amigos de Sagasta.

El atentado cometido ayer contra el general Bazaine dió materia de conversacion animada anoche. Entró a ver al anciano mariscal uno de sus compatriotas y luego de cambiadas ligeras frases dijo el desconocido: «He venido aquí para vengar a Francia, y sacando un puñal hirió a Bazaine y desapareció; la herida es en la frente y en un principio se creyó de gravedad, pero luego se ha visto que no tiene importancia. El agresor fué preso: se llama Luis Hillaurand, corresponsal de *Courrier de la Rochelle* y viajante de comercio. Ha escrito sobre la rendicion de Metz atacando duramente a Bazaine, y no está arrepentido del atentado que llevó ayer a cabo.

En las Cortes se nota esta tarde mucha tranquilidad, más en el Senado que en el Congreso. Esta mañana han recibido aviso los diputados ministeriales para acudir a última hora a la Cámara donde se votará el artículo 1.º de la Traslántica en cuya discusion se ha entrado. A primera hora la Guardia excitó el celo del gobierno para que se persiga el juego pues cuéntase que se juega en provincias y además en los círculos en Madrid.—En los pasillos no se oye ninguna novedad. Me han dicho que en una de las rejas del gobierno civil se halló hoy un petardo, pero no he tenido tiempo de comprobar la noticia.

Salmeron se halla bastante delicado de salud. Al propietario de *El Progreso* D. Andrés Solís se le ha agravado la terrible enfermedad que padece.—El Sr. Pedregal será designado como jefe de la minoria coalicionista en ausencia de Pi y Margall.—Se duda que el general Salamanca se separe del partido fusionista.—Ha fallecido el hijo menor del ministro de Estado.—Hasta el doce de mayo se admiten solicitudes aspirando el ingreso en la carrera diplomática.—La *Gaceta* no contiene disposiciones extraordinarias—Nada de particular, en salones y teatros.

Segue preocupando la situacion del Afghánistan por el temor de que estalle una guerra entre Inglaterra y Rusia.—Ha hecho gran sensacion en Inglaterra una carta publicada por *The Times* que se atribuye a Parnell en que este escusaba y aplaudia los asesinatos de Dublin. Parnell ha dicho que la carta es apócrifa.—F.

### Cartera oficial.

**Ahóndiga de granos.**—Precios y balances del Trigo.—Existencia: Sobrante de ayer, 1436 fanegas.—Entrada de hoy, 210 id. Total existencia de hoy, 1646 id.—Venta: A 11 ptes. 50 cts. la fanega, 76 fanegas. A 11 ptes. 75 cts. id. id. 124. A 12 ptes. 00 cts. id. 89. A 12 ptes. 25 cts., id. 145. A 12 ptes. 50 cts. id. 37. A 13 ptes. 00 cts. id., 24. Total vendido, 495 fanegas.—Balance: Existencia, 1646 fanegas. Vendido, 495 id. Sobrante para mañana, 1151 id.

**Precios de otros granos.**—Cebada de 7 ptes. 00 cts. a 8 ptes. 00 cts. Habas, de 11 ptes. 50 cts. a 12 ptes. 00 cts.; Maiz, de 9 ptes. 25 cts. a 12 ptes. 00 céntimos.

Bolsa de Madrid. Cotizacion oficial del día 18.

FONDOS PÚBLICOS.	ULTIMO PRECIO.	MOVIMIENTO.	
		Alza.	Baja.
Deuda perp. al 4 0/0 int.	64 20	»	5
Idem id. pequeños.....	64 50	20	»
Idem id. fin corriente...	64 20	»	5
Idem id. fin próximo....	64 40	»	5
Idem id. 4 0/0 exterior...	65 75	»	5
Idem id. pequeños.....	66 00	»	»
Deuda amortizable 4 0/0.	79 90	»	5
Idem id. pequeños.....	79 90	»	60
Billetes hipot. de Cuba...	00 00	»	»
D.ª C.ª al 3 0/0 y 1 0/0 a.	94 00	»	»
Anualidades de Cuba...	00 00	»	»
Carp. prov. de Cuba...	00 00	»	»
Oblig. del Banco hipot...	00 00	»	»
Cédulas hipot. al 6 0/0.	00 00	»	»
Idem id. al 5 0/0.....	00 00	»	»
Acciones Banco España.	393 50	2 00	»
CAMBIOS.			
Londres a 90 dias fecha.	47 00	»	»
París a 8 dias vista.....	4 94	»	»

**Matadero público.**—Precios del kilo de la contratacion de carnes, del día de ayer: Carnero, 1 pta. 43 cts.—Vaca, 1 pta. 58 cts.—Ternera, 1 pta. 58 cts.

### Callos.

El día 21.—San Anselmo, obispo y doctor.—Jubileo de las 40 horas en la iglesia de Santa Paula; a las nueve misa cantada, a las seis rosario, y se canta *salve y letanía.*—En la Catedral, a las ocho, se reza el rosario; a las ocho y media misa de renovacion y bendicion con S. D. M., y en la Real Capilla.—En los Hospitalicos, Ntra. Sra. de las Angustias y demás iglesias, se reza el rosario.—*Visita de la corte de Maria.*—Nuestra Señora de la Buena Dicha, iglesia de San Pedro.—En la iglesia de Santa Maria Egipcíaca a la oracion, explicacion de Doctrina cristiana.

LA SEÑORA

## D.ª Emilia Herrera y Herrera,

ha fallecido.

R. I. P.

Su director espiritual, su desconsolado esposo el Sr. D. Eduardo Amaro y Arro, o, sus hijos, padre político, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, y demás parientes, suplican a los amigos que por olvido involuntario no hayan recibido esquela, se sirvan encomendar a Dios Ntro Señor, y asistir al funeral, que por el eterno descanso de su alma, se celebrará el viernes 22 a las once de punto de su mañana, en la Iglesia parroquial de San Matías, por cuyo favor les vivirán reconocidos.

### Espectáculos.

**Teatro de Isabel la Católica.** Funcion para hoy jueves 21 de abril de 1887, por la compañía de zarzuela bajo la direccion de don José Subirá.—Estreno de la magnífica opereta bufa en tres actos titulada, *EL CORAZON Y LA MANO.*—A las ocho y media.—Entrada principal, 4 rs.—Paraiso, 3 rs.

**Regente de botica.** Para la de un pueblo de la provincia de Córdoba, se necesita uno.—Calle de Gracia, número 6, darán razon.

Sres. Scott y Bower.

Madrid 7 enero de 1886.

La *Emulsion de Scott* de aceite puro de bacalao con hipofosfitos de cal y su sa que dispone en aquellos niños que su organismo está empobrecido, me da excelentes resultados y tengo una verdadera satisfaccion al manifestarlo por escrito.

Dr. E. SALCEDO.

Llamamos la atencion de nuestros lectores sobre el anuncio **ALMACEN DE COLONIALES** que se publica en la 4.ª plana.

### AL PÚBLICO.

Joaquín Sánchez Lusmau, que habita en la calle de Elvira, núm. 176, ofrece al público en general su establecimiento de comidas a estilo de los de Madrid, en el que abundará el aseo y la economía, como se demuestra por la siguiente nota de precios:

	Céntimos.
Racion de sopa.	10
Idem de cocido.	10
Idem de guisado de carne.	20
Idem de callos.	20
Idem de pescado en blanco.	10
Idem de pescado frito.	10
Idem de bacalao con patatas ó frito.	10
Idem de potaje.	10
Idem de vino.	10
Idem de café.	10
Idem de encurtidos.	10
Idem de pan.	10

Las personas que quieran abonarse por mensualidades ó quincenas adelantadas serán consideradas y pagarán 3 reales diarios y la comida será en la forma siguiente:

DESAYUNO.—Dos platos, postre y pan.  
COMIDA.—Sopa, cocido, un principio, postre y pan.

No olvidar las señas, 176, ELVIRA, 176, donde por poco dinero se come mucho y bueno.

NOTA.—Las personas que concurran a esta casa tendrán que tomar el pan de este establecimiento, que será superior.

# AGUAS AZOADAS

(PRIVILEGIO AVILÉS POR VEINTE AÑOS)

Plaza del Cármen, frente al Ayuntamiento,  
GRANADA.

Aguas muy recomendadas para todos los catarros, especialmente para los de la garganta y pecho, el asma, la tisis y toda clase de toses. Útiles también para la debilidad, malas digestiones y con frecuencia para las arenillas. Contra todos estos males han adquirido gran reputación en las principales capitales de España donde se han establecido.

Los aparatos de inhalación y pulverización, así como la fuente para el agua en bebida, son los más perfectos y elegantes que se conocen hasta el día.

El establecimiento confortable y elegantemente dispuesto está llamando la atención de cuantas personas lo visitan, y se halla abierto todos los días desde las ocho de la mañana hasta el oscurecer.

FLOR DE  
RAMILLETE DE BODAS,  
para hermoear la Tez.



Por medio de la aplicación de la Flor de Ramillete de Bodas al rostro, hombros, brazos y manos, se obtiene hermoeara fascinante, esplendor incomparable y la encantadora fragancia del lirio y de la rosa. Es un líquido lacteo y higiénico, y no conoce rival en todo el mundo en crear, restaurar y conservar la belleza.

Véndese en las Peluquerías, Perfumerías y Farmacias Inglesas. Fábrica en Londres, 114 & 116 Southampton Row; y en París y Nueva York.

En Granada: José Sánchez Burló, cstralla del Norte; M. Lopez y hermano, L<sup>a</sup> Sultan<sup>a</sup>.

Valdepeñas por el propio cosechero. —El cosechero de vinos de Valdepeñas, Felipe Nieva, agradece do á la constante preferencia que el público viene dispensando á sus vinos por tantos años, ha determinado hacer una importante rebaja en los precios, previniendo al público no confunda estos vinos con otros muchos que se venden en esta localidad, los cuales no tienen de Valdepeñas más que el nombre. —Precios: 9 y 10 pesetas arroba; 2 pesetas y 25 céntimos cuartilla. —1, Recogidas, 1.

**DIGESTIONES ARTIFICIALES**  
**VINO**  
BI-DIGESTIVO DE  
**CHASSAING**  
PREPARADO CON  
PEPSINA Y DIASTASIS  
Agentes naturales é indispensables de la  
DIGESTION  
20 años de éxito  
contra las  
DIGESTIONES DIFÍCILES é INCOMPLETAS  
MALES DEL ESTOMAGO,  
DISPEPSIAS, GASTRALGIAS,  
PÉRDIDA del APETITO, de las FUERZAS,  
ENFLAQUECIMIENTO, CONSUNCIÓN,  
CONVALESCENCIAS LENTAS,  
VÓMITOS...  
Paris, 6, Avenue Victoria, 6  
En provincia, en las principales boticas.

Tenirse los cabellos y la barba con el AGUA ROMANA, que no tiene rival entre cuantos tintes existen, no mancha la piel y devuelve al cabello su color primitivo. Hasta el día, es el primero por su éxito. De venta en la farmacia de D. Nicolás Pontes, San Juan de Dios, 55, Granada.

Almoneda. Se hace de todos los muebles de una casa principal. —Placeta de Tovar, núm. 2.

**GARGANTA**  
VOZ y BOCA  
**PASTILLAS DE DETHAN**  
Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritación que produce el Tabaco, y especialmente á los Sars PÉDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y GANZOS para facilitar la emision de la voz.  
PRECIO: 12 REALES  
Exigir en el retulo a firma de Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS.

**GABINETE MEDICO NORTE-AMERICANO, MONTERA, 33, 1.º, MADRID.**

**IMPORTANTE.** El representante UNICO y EXCLUSIVO DEPOSITARIO de estos Especificos es el Director del Gabinete Médico Norte-Americano, MONTERA, 33, 1.º en MADRID, el que contestará de palabra ó por escrito, siempre gratuitamente, cuantas consultas ó preguntas se le hagan para el mejor uso y conveniente aplicación de estos medicamentos. Remitirá prospectos en español á quien los pida y enviará los medicamentos á vuelta de correo y debidamente certificados, mandándole su valor en libranzas del giro mútuo, letra ó sellos de franquico. Pueden por lo tanto remitirse los medicamentos á todos los pueblos del mundo.

**VIGORIZADOR VITAL** DE LAS NATURALEZAS GASTADAS EN AMBOS SEXOS. Impotencia, esterilidad, espermatorrea, debilidad genital, pérdida de esperma en sueños ó en vigilia, debilidad, patecimientos del estómago, de los nervios, pecho, hígado, bazo, jaquecas, estreñimiento, vahidos, insomnio, pérdida memoria, ideas tristes, hipocondría, dando por TÉRMINO reblandecimiento medular, imbecilidad, locura, extenuación, suicidio ó muerte. Para curar de verdad léase prospecto del SPANIA THOMPSON, que se da y envía gratis. Frasco, 30 Pesetas.— Medicación para 45 días.— Basta un sólo frasco.

**NO MAS SORDOS** Sordera, Dificultad, Ruidos, Flujos y todas las enfermedades de los oidos, se curan con el CONTRASORDERA THOMPSON. Caja, 4 ptas.

**NERVIOS** Curación radical de todas las enfermedades nerviosas y del CORAZON con el NERVINO THOMPSON. Frasco, 25 pesetas.

**HERPES** SÍFILIS, REUMA, VENEREO, ESCROFULA, y todos los HUMORES que infeccionan la sangre, se curan sin que vuelvan á reproducirse con la PANACEA THOMPSON. Frasco, 30 pesetas.

**ÚLCERAS** CANCEROSAS, ESCROFULOSAS, ETC y por malignas que sean, se curan radicalmente con el BALSAMO THOMPSON. Calma en el acto los más agudos dolores, detiene la infeccion y cicatriza. Fco. 50 rs.

**ESTRECHECES** URINTRALES, DILATACION CÓMODA y SEGURA. —MAL DE PIEDRA, Cálculos, arenillas, expulsión rápida. Catarro vejiga, prostata, incontinencia y retención de orina, flujos de la uretra, vagina y matriz, males secretos. El GRAM THOMPSON, grato específico Americano, es el eficaz curativo sin sondar ni operar, de todas las enfermedades de las vias urinarias y matriz. Superior á todas las aguas minerales. Frasco, 3 pesetas.— Este medicamento es muy recomendado por todos los médicos Especialistas de España y América.

Véndense también en las acreditadas farmacias y droguerías del mundo.—Cuidado con las falsificaciones de expendedores sin conciencia.—En caso de duda pregunten al Director.

Almoneda. Se hace de varios muebles. Ancha de Santo Domingo, núm. 5.

**EMULSION DE SCOTT**  
de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO  
CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.  
Es tan agradable al paladar como la leche.  
Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.  
Cura la Tisis.  
Cura la Anemia.  
Cura la Debilidad General.  
Cura la Escrófula.  
Cura el Reumatismo.  
Cura la Tos y Resfriados.  
Cura el Raquitismo en los Niños.  
Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.  
De venta en todas las Boticas y Droguerías. SCOTT & BOWNE, Químicos.—NUEVA-YORK.  
Depositarío en Granada, D. Santos Penos, Arco de las Cucheros.



Sevilla (Sierde 23), cuya reputación es bien conocida, tanto en España como en el extranjero. Sus calzados se recomiendan por su elegancia, solidez y perfección. Tiene la honrosa satisfacción de que sus calzados hayan sido premiados en cuantas exposiciones ha concurrido con las mayores recompensas, como son en las de Viena, Sevilla, Filadelfia, París y últimamente en la regional de Cádiz, con medalla de oro. —S. M. la Reina Madre y sus AA. la Infanta y duque de Montpensier favorecen al Sr. Chico con sus compras.—Además del variado surtido que tiene en Sucursal, admiten encargos por medidas, las que, tomadas por un sistema especial, son inmediatamente servidas por la fábrica con notable perfección, hasta para los pies más dificultosos.

## ALMACEN DE COLONIALES

**SAN JOSÉ,**  
**DE JOSÉ HERRERA DEL ALAMO Y COMP.ª**  
Pié de la Torre, donde estaba la botica.

Azúcar blanco superior de caña, á 15 cuartos libra.—Id. id., á 14 id.—Id. idem, id. de 2.º, á 14 id. (está al llegar.) Arroz valencianos morenos superiores, á 7, 8 y 9 id.—Idem id. blanco, granzo, á 10 id.—Bacalao inglés superior, á 17 id. (está al llegar.)—Id. blanco id., á 14 id.—Queso de bola, á 6 reales libra.—Salchichon legitimo de Vich á 13 rs. id.—Chocolate de Madrid, de 4, 5, 6, 7 y 8 reales libra, con descuento del 12 por 100.—Idem de Málaga, á 4, 5, 6 y 8 id. con descuento del 16 por 100.—Café superior tostado y molido en el acto, á 9 reales libra.—Fideos rubios á 8, entrefinos á 9, finos y cintas á 10 cuartos libra.—Pasta superior de 1.º, á 12 cuartos libra.—Conservas de todas clases de pescado, hortaliza y carne.—Gran surtido en todos los artículos de comestibles finos y bastos, á precios baratísimos.—En cada libra de chocolate se da una onza más.—Galletas finas, á 6 y 7 reales libra, y cejitas de lujo para regalos, á precios reducidos; y la clase comun, á 24 cuartos libra.

## INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa  
La única que cura los flujos recientes ó crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de éxito. Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de BROU, rue Richelieu, 102.

No comprad calzado sin ver antes los del magnífico establecimiento LA SEVILLANA, 60, ZACATIN, 60, GRANADA. —Esta casa es sucursal de la gran fábrica de calzado de Francisco Chico y Ganga, de

HOGG, Farmacéutico, rue Castiglione, 2, en PARIS.  
**ACEITE de HIGADO de BACALAO de HOGG**  
Sin el olor ni sabor de los Aceites de Hígado de Bacalao ordinarios.  
Este Aceite, extraído de los hígados frescos de bacalao recientemente pescados, es natural y absolutamente puro, lo pueden digerir los estómagos más delicados: su acción es segura contra las Enfermedades del Pecho, Tisis, Bronquitis, Costipados, Tos crónica, Deigadez de los Niños, etc.  
Exigir el nombre de HOGG y además la certificación de M. LESUEUR, Jefe de los trabajos químicos de la Facultad de Medicina de Paris, que deberá hallarse sobre la etiqueta de cada frasco triangular. El aceite de HOGG se halla en las principales Farmacias.  
ADVERTENCIA.—Exíjase en el rótulo el Sello azul del Estado Francés.

**FARMACIA DE ORTIZ PUJAZON,**  
SAN JERÓNIMO, 18, GRANADA.

<b>Emulsion de aceite de bacalao</b> (CON HIPOFOSFITOS.) Cura las tóses, tisis, raquitis, anemia y consunción. Tiene grato olor y sabor.—Frasco, ocho reales.	<b>Flíxir de brea concentrado.</b> (ALIVIO SEGURO.) Cura las tóses, catarros, las enfermedades del pecho, de la garganta y de la vejiga.—Frasco, ocho reales.
<b>Vino de peptona.</b> El mejor reconstituyente Nutre y dá fuerza á los convalecientes, á los personas débiles y á las que padecen del estómago.—Frasco, 14 reales.	<b>Dentrífico Ortiz.</b> Calma á seguida los dolores de muelas, impide las caries, los flemones y demás padecimientos de la boca. Perfuma el aliento.—Frasco, seis reales.

**SAN JOSÉ.**  
DEPÓSITO DE LIENZOS, MANTELERÍA Y GÉNEROS DE PUNTO.  
Primera casa en género blanco para equipos de novia, de colegial y ropa de cama y mesa para fondas.  
Especial surtido en tiras bordadas y encajes.—Gran surtido en trajes marinos, de punto, para niños, desde 36 reales.—Completo surtido en chaquetas de punto, lisas y bordadas, de 17 y 30 reales.—Mantehuelos ó faldas de bautismo, de encaje, desde 30 reales.  
Plaza del Cármen, 15, entresuelo, entrada por la fotografía de Ayola.

Agua, Polvos y Pasta **Dentifricos**  
del **Docteur PIERRE**  
de la Facultad de Medicina de PARIS  
8, Place de l'Opéra, PARIS  
de venta en todas las Droguerías y Perfumerías.